

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **151**

Fecha Estado: 19/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220019500	Ejecutivo	CESAR OMAR CANDELA RESTREPO	CALI EXPRESS LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo Se repone decisión. Se libra mandamiento de pago y se niega mandamiento de pago. Se ordena notificar. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		
05001410500520220076300	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	DISPRONAT S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		
05001410500520220076800	Ejecutivo	JORGE ARTURO AGUIRRE GONZALEZ	EMPRESA PARA SEGURIDAD URBANA ESU	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc Se ordena remitir el proceso a los Juzgados Trece Laboral del Circuito de Medellín, Séptimo Laboral del Circuito de Medellín y Segundo Laboral del Circuito de Medellín. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		
05001410500520220079000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	HERMANN AUGUSTO NIÑO FIGUEROA	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		
05001410500520220079100	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CLINICA COLOMBIANA DE SALUD ORAL S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pequenas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520220079500	Ejecutivo	PROTECCION	INGENIERIA Y SOSTENIMIENTO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo Se ordena archivo. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos 1 Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-queñas-causas-laborales--mellin/93	16/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA ESCOBAR ORTIZ
SECRETARIO (A)